

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CONCEJO MUNICIPAL HONDA – TOLIMA



concejo@honda-tolima.gov.co "HONDA ES DE TODOS – HONDA SOMOS TODOS" AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

Dirigidas a todas las personas interesadas en aspirar al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Honda para el periodo 2020.

El artículo 37 de la Ley 136 de 1994 determina que el Concejo Municipal elegirá un secretario para un periodo de un año y para municipios de categoría sexta como Honda, deberá acreditar título de bachiller o acreditar experiencia administrativa mínima de dos años.

Por lo anteriormente expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación convoca a radicar las hojas de vida de los aspirantes, a partir del día 03 de Enero en el horario 8:00 a.m a 12:00 m. y de 2:00 pm a 5:00 p.m. Sábado 04 de Enero en el horario 8:00 a.m a 12:00 m. Lunes 06 de Enero en el horario 8:00 a.m a 12:00 m.

La Elección del Secretario (a) del Concejo Municipal de Honda periodo 2020, la realizará la plenaria de la Corporación en sesión ordinaria el día martes 07 de enero del presente año, a las 6:30 A.M.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO JUAN ENRIQUE RONDÓN GARCÍA Presidente

ORIGINAL FIRMADO MARÍA CONSUELO SANTANA MAHECHA Primera Vicepresidenta

ORIGINAL FIRMADO
ARMANDO IGLESIAS MURILLO
Segundo Vicepresidente